

INFORME DE LABORES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA MOVILIZADORA DE ESTUDIANTES MOVIES C.LTDA. - AÑO 2011

Señores Junta General de Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el presente Informe de Labores que corresponde al año 2011 emitido en base a los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME

Con la finalidad de cumplir con la Misión de la Compañía y lo previsto para el año 2011, las gestiones tendientes se realizaron. La actividad relacionada al servicio de transporte escolar e institucional presenta un resultado positivo, generado operativamente y debidamente respaldado con los comprobantes de venta que requiere la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Se ha cumplido con las normativas vigentes.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA.

La Junta General de Socios es el organismo supremo de gobierno de la compañía. Sus resoluciones han sido cumplidas una vez elaborada el Acta correspondiente.

3. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

La situación financiera de la compañía nos refleja utilidad del ejercicio económica del año 2011, proveniente de su actividad operativa que ha permitido cumplir con las obligaciones con el IESS y el SRI.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La Junta General de Socios debe conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados del año 2011, que están sometidos a vuestra consideración.


30 ABR 2012
Michael Siguerre
SOCIIDADES - MVS

Respecto a la propuesta sobre el destino de las utilidades, sugiero que no se distribuyan, para que dicho valor se mantenga en la cuenta de efectivo y sea utilizada para pagar obligaciones pendientes.

5. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

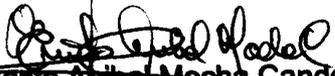
La Superintendencia de Compañías estableció el mecanismo de adopción de las NIIF por primera vez, según lo dispuesto corresponde al tercer grupo denominado NIIF para PYMES, que conllevó a la presentación de Cronograma de Aplicación y la Conciliación que fueron presentados en el plazo otorgado para el efecto.

La etapa de transición para aplicación de NIIF para PYMES fue el año 2011

Se incursionó desde el mes de octubre 2011 en el campo de Compras Públicas, en la página web del INCOP para registrar a la compañía y pueda participar de este proceso. Para lo que fue necesario cumplir con los requisitos pertinentes. Se recibieron invitaciones para participar, a nivel nacional, lo que hace necesario contar con vehículos Tipo Furgonetas para aplicar al proceso de licitación.

Estimados socios, es muy importante mantenernos motivados para continuar con nuestra actividad emprendida.

Mis agradecimientos por el apoyo a mis funciones.


~~Ernesto Amílcar Mocha Candell~~
**GERENTE DE MOVILIZADORA DE ESTUDIANTES
MOVIES CÍA.LTDA. TRANSPORTES ESTUDIANTIL
MOVIES Cía. Ltda.**

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
30 ABR 2012
Dr. Michael Sigüenza Domínguez
Superintendente de Compañías